



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 29 de agosto de 2016.-

EXP-EXA N° 8.403/2016

RESCD-EXA: 470/2016

VISTO:

La nota presentada por el Director Normalizador de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera a fs. 01 por la cual solicita Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir 1 (un) cargo regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Taller, que se dicta en el tercer año de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), dependiente de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, en el marco de la Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Hacienda 115 vta. aconseja autorizar la presente convocatoria, con imputación a uno de los 4 (cuatro) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos incorporados mediante Res. N° 235/2014. Convenio ME N° 1120/10 UNSa – SPU.

Que Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 116, aconseja autorizar lo tramitados en estos actuados y aprobar la nómina de jurados propuestos a fs. 1 y 2.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias; en su sesión ordinaria del día 24/08/2016;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Decanato a efectuar la convocatoria respectiva para cubrir mediante Concurso Público de Antecedentes y Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Art. 2º y 3º del Reglamento de Concursos antes mencionado, el cargo regular, según detalle explicitado seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR

Dedicación: SIMPLE

Asignatura: TALLER

Año, carrera: 3er. Año – Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan de estudio 2006)

Dependencia: SEDE REGIONAL METAN - ROSARIO DE LA FRONTERA

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente designación a 1 (uno) de los 4 (cuatro) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos incorporados mediante Res. 235/14 – Convenio ME N° 1120/10 UNSa – SPU.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

..11-2-

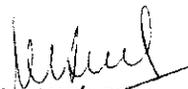
RESCD-EXA N° 470/2016

ARTÍCULO 3º: Designar como integrantes del Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición indicado en el Art. 1º , a los docentes que seguidamente se menciona:

TITULARES	SUPLENTES
Lic. Toro, María Antonia Ing. Moya Grondona, Telmo Santiago Dra. Esteban, Ester Sonia	Dra. Flores Larsen, Silvana Elinor Lic. Martínez, Carlos Cesar Ing. Bárcena, Humberto Francisco Dr. Gea, Marcelo Daniel E.U. Serrano, Víctor Hugo E.U. Villena, Maiver Wilfredo Dra. Gramajo, María Cecilia Dr. Cadena, Carlos Alberto

ARTÍCULO 4º: Hágase saber con copia a los docentes mencionados en el Artículo 3º de la presente, a la Dirección de Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y Publíquese. Cumplido resérvese.

MPC
rfa.


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.